

**ACTA DE LA SESIÓN 11.07**

2 de julio de 2007.

**PRESIDENTE:** DR. CUAUHTÉMOC V. PÉREZ LLANAS

**SECRETARIA:** LIC. HILDA ROSARIO DÁVILA IBÁÑEZ

En la Sala del Consejo Académico de la Unidad Xochimilco, siendo las 9:35 horas del lunes 2 de julio de 2007, dio inicio la Sesión 11.07 de este órgano colegiado.

**1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**

Antes de que se pasara lista de asistencia, el Presidente dio la bienvenida al Dr. Alberto Padilla Arias, quien fue designado por este Consejo Académico Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades para el periodo 2007-2011, a partir del 15 de junio de 2007. Igualmente, informó que a partir del día de hoy, el Mtro. Jorge Alsina Valdés y Capote fue designado Secretario Académico de esa División.

A continuación, a petición del Presidente, la Secretaria pasó lista de asistencia encontrándose presentes 33 consejeros de un total de 42, por lo que se declaró la existencia del *quórum*.

**2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.**

El Presidente puso a consideración del Consejo Académico el orden del día.

El Mtro. Víctor Manuel Ortega propuso que se incluyera el punto de Asuntos Generales para que se informara sobre el acta levantada ante el Abogado de la Unidad por la agresión que sufrió una compañera trabajadora el día de la votación para designar al Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, pues quería que se informara cuál es el estado que guarda esta acta y qué procede hacer ante esta situación inaceptable en el ámbito del Consejo Académico.

La Secretaria informó que el acta se levantó contra quien resulte responsable, pero no ha sido ratificada por lo que no se posee más información.

El Presidente comentó que era mejor tratar el asunto fuera de la sesión del Consejo. Explicó que esta Sesión fue convocada para el efecto de ratificar a los candidatos electos que integrarán las comisiones dictaminadoras divisionales, y, por tanto, no se incluyen asuntos generales.

El Mtro. Víctor Manuel Ortega insistió en que se incluyera el punto. Por su parte, el Presidente reiteró que en una Sesión como ésta sólo se incluye el punto para ratificar a los candidatos electos. Después de dar esta explicación, el Presidente sometió a votación del Consejo Académico aprobar el orden del día tal como se presentó y así cumplir con lo señalado en la reglamentación universitaria. El orden del día se aprobó por **30 votos a favor, dos en contra y dos abstenciones**, en los términos presentados.

**ACUERDO 11.07.1** Aprobación del orden del día.

A continuación se transcribe el orden del día aprobado:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y verificación del *quórum*.
2. Aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Presentación del Acta del Comité Electoral del proceso de "*Elección para integrar las comisiones dictaminadoras divisionales, periodo 2007-2009*" y ratificación, en su caso, de los candidatos electos conforme a lo establecido en el Artículo 67 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.
3. **PRESENTACIÓN DEL ACTA DEL COMITÉ ELECTORAL DEL PROCESO DE "ELECCIÓN PARA INTEGRAR LAS COMISIONES DICTAMINADORAS DIVISIONALES, PERIODO 2007-2009" Y RATIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LOS CANDIDATOS ELECTOS CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 67 DEL REGLAMENTO DE INGRESO, PROMOCIÓN Y PERMANENCIA DEL PERSONAL ACADÉMICO.**

A petición del Presidente, la Arq. Laura Romero, Presidente del Comité Electoral, explicó que previo a la elección, el Comité Electoral se reunió el 7 de junio para verificar la lista de candidatos elegibles y el padrón electoral. Enseguida, dio

lectura al Acta del proceso referido, misma que forma parte integral de la presente.

El Presidente señaló que, de acuerdo a la información presentada, el Comité Electoral había llevado a cabo el proceso de manera adecuada y preguntó si no había comentarios relacionados con esta elección. No hubo observación alguna, por lo que el Presidente sometió a votación de los presentes la ratificación, en bloque, de los candidatos electos para integrar las Comisiones Dictaminadoras Divisionales, periodo 2007-2009. Los candidatos electos fueron ratificados por **unanimidad**.

**ACUERDO 11.07.2** Ratificación, en los términos del artículo 67 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, de los miembros electos para integrar las Comisiones Dictaminadoras Divisionales de la Unidad Xochimilco, para el periodo 2007-2009:

**División de Ciencias y Artes para el Diseño**

Mtra. Mónica Catalina Durán	
Mc Kinster	Titular
L.A.H. María Azucena Mondragón Millán	Titular
Mtro. Genaro Guillén Lara	Titular
Arq. Arturo Mercado Escutia	Titular

**División de Ciencias Biológicas y de la Salud**

CD Patricia Enzaldo De la Cruz	Titular
Dra. Minerva Leonor González Ibarra	Titular
Mtra. Berta Retchkiman Corona	Titular
Mtro. José Luis Sánchez Ríos	Titular
Mtra. Patricia Martínez Cruz	Suplente
Mtra. Irma Gloria Taxis Taxis	Suplente

**División de Ciencias Sociales y Humanidades**

Mtra. Victoria Yolanda Daniel Chichil	Titular
Dr. Guillermo Michel Sinner	Titular
Mtra. Eugenia Vilar Peyri	Titular
Dra. Graciela Carrillo González	Titular

Mtro. Noé Germán Cordero Tapia Suplente  
Dra. Noemí Luján Ponce Suplente

*Siendo las 9:52 horas y sin más asuntos que tratar, el Presidente dio por concluida la Sesión 11.07 del Consejo Académico.*

**DR. CUAUHTÉMOC V. PÉREZ LLANAS**  
Presidente

**LIC. HILDA ROSARIO DÁVILA IBÁÑEZ**  
Secretaria

CONSEJO ACADÉMICO UAM-X